

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

ESPAÑA.

MADRID 17 de setiembre.

Con motivo de los rumores que han corrido estos dias sobre el arreglo de la servidumbre del real Palacio, el mas estimable de nuestros colegas moderados, truenan ayer contra ese arreglo en un artículo tan contradictorio y en el que los elogios que se tributan con ese motivo al bando moderantista, parecen tan delicados toques de ironía, que desde ahora aceptamos nosotros el mencionado artículo, como el mas elocuente que se ha escrito en defensa de la saludable medida que en él se intenta combatir.

Dos artículos nos habíamos nosotros propuesto escribir en defensa de esa medida, pero como ya ha tenido la amabilidad de escribirnos el primero nuestro apreciable colega, nos dedicaremos hoy únicamente á desvanecer algunos lunares de tibia oposicion que se notan en su ministerial artículo.

El periódico á que aludimos, es menester que como el personaje de Moliere, caiga en la cuenta de que escribe prosa sin saberlo, es decir, que algunas veces sus artículos son el mas refinado encomio del ministerio.

Dice para probar que el partido dominante trata de cometer, con el supuesto arreglo, una intrusion que no puede justificarse á los ojos de ninguna persona sensata, que no se arguya con el ejemplo de Inglaterra, porque aqui no estamos en Inglaterra. Esto vale tanto como asegurar que segun la fina dialéctica de nuestro colega, las innovaciones que se deben adoptar en los gobiernos representativos; son únicamente las que no están en uso en los países gobernados por ese mismo régimen, porque el cambio de la real servidumbre indispensable para el libre juego de las instituciones constitucionales, es sobre todo una medida informe, puesto que está en uso en Inglaterra, que es donde, merced á esa medida salvadora, se conserva siempre el equilibrio de los altos poderes del Estado.

Esa manera de argumentar, que presenta la afirmacion y la replica al mismo tiempo sin volver á rebatir esta última, no la esperabamos nosotros del sutilismo y agudo ingenio de nuestro hábil cofrade.

Dice luego nuestro colega, como para repararse del tropiezo en que le ha hecho caer la falta de lógica;—que el partido moderado ha sido el único que no tuvo nunca necesidad de crearse un apoyo superficial y ficticio contando, como contaba, con el apoyo firme y seguro de la opinion.—sin duda para que el lector añada para sus adentros que, á consecuencia de ese apoyo firme de la opinion, cayó ese partido poderoso á impulsos de un movimiento popular y de la manera mas vergonzosa que se puede creer. Que á consecuencia de ese apoyo firme de la opinion, encadenaba y sujetaba á perpetuo silencio á los órganos encargados de manifestarla; mantenía en constante clausura las Cámaras y hasta intentaba perseguir la conversacion en el interior del hogar doméstico.

El órgano moderantista ha debido presentar su ingeniosa razon, bajo la siguiente forma, «que como el partido moderado estaba seguro del firme apoyo de la opinion, queria evitar á los españoles la molestia de las manifestaciones.»

Después de haber sentado el principio de que los ministros son los únicos responsables, deduce de él nuestro colega, que el monarca debe oír los consejos de todo el mundo, y se duele de la incomunicacion en que quedaria con los periódicos de la oposicion, la augusta persona que ocupa el trono, cuando se viese rodeada de una servidumbre adicta al gabinete.

Como bello ideal de la independencia en que debe hallarse el soberano en un país representativo, se duele nuestro adversario de que no pueda nombrar su servidumbre como una mujer cualquiera elige sus criados.

En un periódico republicano, comprenderíamos que se rebajara la dignidad del Trono, hasta el punto de dar á la servidumbre que le rodea, compuesta siempre de los primeros personajes de la nobleza, la misma importancia política que á los criados de una persona medianamente acomodada. Pero esta contradiccion no debe ser mas que aparente, y debe de encerrar cierto doble sentido tan sutil y sublime que nuestra pobre inteligencia no alcanza á comprenderle. Pero dando demano la pesada tarea de poner de relieve las numerosas contradicciones de nuestro adversario, examinemos el principal de sus contundentes argumentos. Este es que el arreglo de Palacio, es una intrusion anticonstitucional. Que los progresistas no quieren que el monarca oiga á otras personas que á sus consejeros responsables.

Si por algun acto verdaderamente constitucional merece el partido progresista los mas cumplidos elogios de los periódicos moderados, es por intentar llevar á cabo sin violencia ni escándalo, lo que los prohombres del partido conservador trataron de ejecutar tantas veces.

¿Quién no ignora que cuando el gabinete que reasumia el general Narvaez cayó una noche por una intriga de la servidumbre de Palacio, que estaba disgustada del dictador supremo, cuando ese mismo hombre repuesto de su sorpresa y apoderado de nuevo de las riendas del Estado, trató de combatir á aquella servidumbre, volvió á caer de nuevo para no volverse á levantar?

¿Quién no sabe que el pensamiento de Pidal y el de todos los hombres importantes que ocuparon el poder desde 1845 á fines del 49, fué el de hacer un arreglo en la servidumbre para restablecer de algun modo el juego de las instituciones?

¿Cuál es la base de ese perfecto equilibrio que existe en Inglaterra entre los tres poderes del Estado, hace mas de media centuria?

El cambio, y únicamente el cambio de la real servidumbre para que la inviolabilidad del monarca subsista intacta, es menester que el monarca no oiga mas consejos que los de sus ministros responsables.

Otra sería la suerte de esta infortunada nacion, si bastardas influencias, colocadas muy cerca del trono, y escudándose detrás de la bondadosa y augusta persona que le ocupa, no hubieran pesado durante un largo período sobre todos los ministerios moderados.

Y no significa el arreglo que segun se dice se trata de proyectar ahora, que el ministerio tema las intrigas de la servidumbre real, ni que esta pueda entorpecer en lo mas mínimo, ni la independencia del poder ejecutivo ni las supremas funciones de las Cortes constituyentes.

El partido progresista quiere sentar un precedente constitucional, siguiendo el que el moderado sentó en 1843; quiere prevenir males lejanos; quiere, sobre todo, que, constituyéndose de una manera firme y durable el juego de las instituciones representativas, se regularice tambien la accion de los partidos; quiere, en una palabra, trabajar hasta para allanar el camino del poder al bando moderado.

Cuando sea imposible que un partido llegase á conquistar las riendas del Estado por otros medios que los permitidos en un país gobernado por el régimen representativo, los moderados, con el poderoso elemento de su ciencia y de sus triunfos parlamentarios, volverán á ocupar las poltronas ministeriales con el firme apoyo de la opinion de una manera legitima y legal, y bendecirán entonces el dia en que se llevó á cabo tan constitucional y saludable reforma.

(Nacion.)

La oposicion moderada se asemeja bastante á un mal músico que nosotros conocimos y que tocaba siempre la misma sonata, por mas que sus oyentes le invitasen á variar de tema, con la esperanza de recibir impresiones menos desagradables. Hoy uno de sus órganos, mañana el otro, pasado todos juntos, truenan, chillan y vocean contra el ministro de Hacienda y las operaciones del Tesoro, repitiendo eternamente el mismo cantar, á pesar de la marcada impaciencia del auditorio que les ha dado señales inequívocas de fastidio y de disgusto.

El gobierno, en nuestro juicio, ha contestado victoriosamente á todos los ataques que se le han dirigido en este terreno, tal vez con demasiada templanza, tal vez sin verdadera necesidad. Pero á nosotros no nos corresponde juzgar de los motivos que para usar de la una y prescindir de la otra haya tenido el gobierno; nuestra mision como escritores públicos es de otra especie. Cúmplenos tratar estas cuestiones en el terreno político y en el de la administracion, en conformidad con los principios que venimos sustentando desde que entramos en la arena periodística; y vamos á hacerlo ocupandonos de dos artículos que ayer leímos en la España.

No comprendemos, lo repetiremos hasta la saciedad, la táctica que sobre las operaciones que tienen relacion con la Hacienda y el crédito del país vienen siguiendo los órganos de la oposicion moderada. Será cortedad de nuestra inteligencia; pero esa furia de denigracion, ese prurito de sembrar por todas partes la alarma y la desconfianza, ese afán constante de desprestigiar el crédito de la nacion, no son propios de un partido que tiene principios de gobierno y aspira á dirigir la administracion del Estado.

Lo que tampoco concebimos es que los representantes de un partido, entre cuyos defectos no descollaba el de la publicidad, se ensañen un dia y otro dia contra un ministro, que no habiendo faltado nunca á la probidad, podria dar cuenta de sus actos en medio de la plaza pública. Pero ¿conviene al servicio, es un deber de la administracion, dar mayores detalles que los que hoy se ofrecen al público sobre los contratos realizados por el Tesoro? ¿No bastan los estados de la deuda flotante, las reales órdenes que establecen mensualmente las condiciones con que se han de efectuar las operaciones de la misma?

Contéstesenos de buena fé. ¿Se quiere que se publiquen diariamente los nombres de las personas que contratan con el Tesoro, los de los agentes ó corredores que intervienen en las operaciones, las cantidades de los giros y préstamos que se afectan, en fin, los detalles que á nadie importan, ni nadie debe conocer sino los particulares en ellos interesados? Esto no se practica en ningun país del mundo; esto seria imposibilitar el servicio del Tesoro; pedirlo, seria mas que ridiculo, fuera estúpido.

Y decir que el modo de proceder del gobierno, que ciertamente no variarían los hombres de la España, es obrar á cencerros tapados, es la mas liviana y la mas injusta de las acusaciones. ¿Que nos contestaria la España si nos permitiésemos semejantes calificaciones tratándose de sus hombres, que obraban de la misma é idéntica manera? Lanzando ira y tomando el mas elevado de los tronos en la clave de su indignacion, fulminaria contra nosotros los rayos de su elocuencia y saldria con razon por la honra agraviada de sus Meceñas. Afortunadamente para nosotros la honra del ministro actual de Hacienda está á una altura á donde no alcanzan los tiros de sus adversarios, pero nos duele y de veras, porque antes de todo somos españoles, que un partido compuesto de compatriotas nuestros olvide hasta tal punto los deberes que la veracidad impone y las consideraciones que el gobierno, por serlo, se merece. Hacer uso de armas vedadas, no favorece al que las emplea.

Pasemos al otro artículo de la España. Podrá ó no ser de su gusto, que en esto no disputaremos, la publicacion de los estadados que ha firmado la direccion de contribuciones; pero confundir estos con los generales de recaudacion que publica el Tesoro, acusa una ignorancia que sin duda no tienen los redactores de la España, que se precian de entendidos en estas materias. Lo que con esto se demuestra es que la pasion ciega, que el afán de censurarle todo ofusca los mas claros entendimientos, y que el espíritu de partido es muy fatal consejero. Quisieramos ver mas templanza y mas razon en la oposicion, si quiera para no presenciar el tristísimo espectáculo que ofrecen tamaños errores, tal olvido de principios, tantas y tan deplorables preocupaciones.

(Nacion.)

Idem 19.

Es altamente perjudicial y reprehensible el sistema de difamacion y de calumnia que de algun tiempo á esta parte viene siguiéndose por las oposiciones que, aunque con encontrados principios y opuestas banderas, hacen la guerra á la situacion y al gobierno actual, cuyo patriotismo no puede ponerse en duda, y cuyos servicios nadie podrá desconocer. El ha vuelto al país la paz y el orden, ha hecho posible el imperio de la ley, dirige la administracion por la via de la moralidad, y ganoso de gloria verdadera se afana uno y otro dia por el progreso y ventura de la patria y el afianzamiento de la libertad.

Pero semejante conducta desagrada á nuestros adversarios que, no pudiendo combatirle en otros terrenos, apelan á medios reprobados é injustos. No acertando á luchar en el campo de los principios, se descende al cenagoso de las personalidades, y ni la conciencia de la calumnia propalada, ni la seguridad de la inexactitud...

titud cometida, arredran ó detienen á los que por un cálculo, de cuya calificación nos abstenemos, juzgan provechosos y legítimos todos los recursos que conducen á su propósito.

Da origen á estas reflexiones un artículo que vemos inserto en el *Porvenir* del domingo, suscrito por don F. Domingo, Ocon. Hemos querido conocer la verdad de los asertos en él contenidos, no porque dudásemos de las ideas y de la moralidad del actual ministro de Hacienda, sino porque amigos leales de la situación que personifican los ilustres generales Espartero y O'Donnell, nos parecía conveniente refutar los ataques tan fuertemente dirigidos á un consejero de la corona. Obtenidos amplios datos sobre el particular podemos asegurar desde luego, que solo á la generosidad del señor Bruil deber á el señor Ocon no ser llamado á responder ante los tribunales de las ofensas y calumnias de que se halla lleno dicho artículo. Nos ocuparemos solo de las de más bulto, dejando á nuestros lectores juzgar de la veracidad del resto, por lo manifestado respecto á lo que creemos más digno de llamar su atención.

Es inexacto que el señor Bruil fuese en 1840 presidente de un comité electoral progresista, y falsa por consiguiente su intervención en las elecciones de aquella época.

El señor Bruil fué presidente por aclamación del comité progresista en 1845, después de haberse efectuado por su iniciativa una reunión del partido, y á su decidido empeño y á su acción vigorosa se debió que en aquel tiempo, en que no era fácil ni de tímidos luchar con el gobierno, se eligiesen ocho diputados progresistas de los nueve que elegía la provincia de Zaragoza. La recompensa que el señor Bruil obtuvo más tarde fué la pérdida de la comisión del Tesoro, no despreciable bajo todos conceptos; pérdida que se le anunció de antemano y que arrojó con tanto patriotismo como indiferencia. Dudamos mucho, sin quererles agraviar, que hiciesen otro tanto los pseudo-patriotas que con tal furia atacan al actual ministro de Hacienda.

Es inexacto que el señor Bruil mandase retirar ó sacar del establecimiento en que se hallaba instalada la junta de gobierno de Zaragoza los retratos de S. M. la reina. Nos hemos cerciorado de que esta es una invención, que no queremos llamar por su nombre: dejamos al señor Ocon el remordimiento de haberla propalado.

Es cierto que el señor Bruil ha tenido relaciones con todas ó casi todas las autoridades de gobierno que han mandado en Zaragoza, porque no podía menos de tenerlas quien á su posición como particular reunía las circunstancias de director de la caja de descuentos, comisionado del Banco español de San Fernando y encargado de la sucursal de la caja de depósitos. Lo que es ridículo es pretender que el señor Bruil pudiera dejar de tener aquellas relaciones: esto solo puede decirse suponiendo que vivimos en una sociedad de salvajes, y afortunadamente no hemos llegado todavía á realizar este desideratum de ciertas gentes.

Lo que sabemos positivamente es que el señor Bruil estuvo en la línea política hasta julio de 1854 constantemente en oposición con las autoridades que mandaban en Zaragoza, así como nos consta que su influencia personal y muy frecuentemente su fortuna se ha empleado en favorecer al partido progresista y sus hombres, con un afán digno de menos ingratitud y merecedor de otro galardón. Nos duele por la honra de nuestro país que cierta clase de ataques, vea la luz, y deplorándolo amargamente por el partido liberal, abandonamos á sus autores al buen juicio del público. (Nacion.)

De la *Iberia* del 15:
ESPIRITU DE LA PRENSA.

La *Epoca* censura el uso que se hace en algunas provincias de la ley, suspendiendo las garantías individuales.

La *Esperanza* contesta en un largo artículo á las *Córtes* sobre las acusaciones que este periódico le había dirigido diciéndole que es la causa permanente del desasosiego de España.

El *Faro Nacional* se ocupa de la cuestión de Hacienda.

El *Católico* apoya un sueldo de la *Iberia* sobre el abandono en que se tiene en algunas provincias al clero parroquial.

El *Leon Español* espera que el nuevo monarca portugués comprenda sus deberes de rey constitucional.

La *Regeneracion* explica su posición en el estadio de la prensa, combatida por la *Soberanía Nacional*.

Las *Córtes* habla de algunos abusos que se cometen en las administraciones de justicia.

Con el título de «Cuestiones económicas» las *Novedades* ha comenzado á publicar una colección de artículos sobre la cuestión de Hacienda, debidos á la pluma del diputado de las Constituyentes don Pablo Azevella.

La *España* inserta un largo artículo encaminado á probar que el gobierno no tiene derecho para arreglar la servidumbre de Palacio.

Cansados estamos de ver á los periódicos conservadores defender las causas más raras y combatir las que llevan en su apoyo la fuerza de la razón. En todas las monarquías regidas constitucionalmente, el ministerio tiene derecho para variar como y cuando crea oportuno la servidumbre de Palacio, y esto se comprende muy bien. El rey es el guardador de demasiados intereses políticos y morales para que se le abandone á merced de cualquier influencia advenediza, para que no haya cuidado en alejar de él todos los elementos que pudieran contribuir á la alteración del Estado ó á crear gravísimos peligros al monarca mismo. Pero aun cuando no hubiera estas razones, aun cuando la práctica seguida en otros países y en España, no debiera servir de norma al gobierno actual, hay motivos para que en las presentes circunstancias precediese como procede en esta importantísima cuestión:

1.° Porque cuando S. M. la reina llamó al duque de la Victoria, en los momentos en que la revolución llamaba casi con voz amenazadora á las puertas de Palacio, se convino en que el general Espartero, podría cambiar y modificar la servidumbre real como y cuando le pareciera conveniente.

2.° Porque cuando la mansión de los monarcas se convierte en un foco de revelación, cuando desde los empleados más altos á los más modestos, cada uno en su esfera, son enemigos de una situación que ha salvado á su reina; cuando solo se oyen en las régias cámaras ironías y burlas comprometidas, que pudieran originar trastornos y agitaciones, parecidos natural que el gobierno quite todos estos elementos de discordia y limpie Palacio de todos los elementos que arrojaron en él las últimas administraciones moderadas.

3.° Porque el gobierno tiene el deber imprescindible de disipar las desconfianzas que el incalificable proceder de los ministerios conservadores sembró en contra de la corte en el ánimo del pueblo, y solo puede conseguir este resultado separando del lado de la reina á todas las influencias ilegítimas que tienden, como si estuvieran compradas por sus enemigos, á comprometer en luchas arriesgadas el prestigio del trono.

Los periódicos moderados se hacían la ilusión de que S. M. no firmaría el arreglo de Palacio, como se la hicieron respecto de la ley de desamortización; y sin embargo, el uno como la otra ha sido firmado. Solo sentimos que los referidos diarios, blasonando tanto de monárquicos, se hagan eco de rumores de esta naturaleza tan contrarios al trono, y solo á propósito para hacer insuperable la barrera que sus hombres de gobierno quisieron levantar entre el trono y el pueblo.

Pero el caso de que S. M. no hubiera

firmado, el gobierno estaba en la imprescindible necesidad de convocar inmediatamente á las *Córtes*, dar cuenta al país del conflicto, y retirarse. La reina entonces hubiera elegido su nuevo ministerio en armonía con las exigencias de la opinión manifestada por la Asamblea, y no según los intereses bastardos de algunos intrigantes y conspiradores.

No terminaremos sin acusar al ministerio por su imprevisión. Si después de la revolución de julio hubiera cambiado completamente la servidumbre de Palacio, dando cabida en la mansión de los reyes á hombres monárquicos, pero identificados con el principio liberal, se hubiera evitado de conflictos como el que tenemos que lamentar hoy, y no tendría que hacer lo que hace en la actualidad.

La *Nacion* cree como nosotros que la reorganización del partido moderado no podrá verificarse sin escluir antes de sus filas á los perjuros y á los reos de delitos comunes, á los que han manchado no solo el crédito de su partido sino el decoro de la nación que por una inconcebible fatalidad han gobernado.

El *Diario Español* censura una disposición de la contaduría de Hacienda de esta provincia, mandando que los individuos de las clases pasivas se presenten en acto de revista ante el contador.

El *Clamor* cree que la consolidación de la situación actual dependerá del acierto con que en la inmediata ley de presupuestos se resuelva el gran problema de la nivelación de los gastos con los ingresos.

El *Occidente* se ocupa de la cuestión de Oriente, y prueba que esta guerra ha sido una cadena no interrumpida de triunfos para los aliados y de vergonzosas derrotas para el último imperio ruso.

El *Porvenir* censura la tolerancia del gobierno que sostiene en los destinos más importantes á los enemigos de la revolución de julio.

El *Parlamento* se ocupa de la reorganización del partido moderado.

El *Católico*, cuando no tiene pastorales ó circulares de los diócesanos que insertar en sus columnas, desvaría, que no discurre.

Un corresponsal de la *España* aseguró que en Palencia se estaba debiendo al clero lo que el clero ha perebido ya. Nosotros rectificamos el aserto del corresponsal, y añadimos que si todos los cargos de nuestros adversarios son como el que hacia el corresponsal de Palencia, la buena fé no es arma admitida entre ellos.

A esta indicación del *Católico* de anoche declara que bien puede ser que el clero esté atendido en unas partes mejor que en otras, para demostrarnos que anduvimos desacertados en la exposición de hechos ciertos.

Bien puede ser, decimos nosotros á nuestra vez, lo que el *Católico* dice y nosotros no negamos ¿y qué? ¿Dejará de ser inexacta la aseerion del corresponsal de Palencia? ¿Hemos dicho de otras provincias lo mismo que afirmamos de la Palencia?

Pues si no lo hemos dicho, el trabajo de nuestro caro hermano en Cristo ha sido vano é infructuoso. Nos olvidábamos.

Ha tenido que llenar el hueco que los diócesanos no se dignaron ocupar con sus modelos de elocuencia y mansedumbre.

La dirección general de aduanas nos ha remitido un ejemplar que acaba de publicar del cuadro general del comercio exterior de España con sus posiciones ultramarinas y potencias extranjeras durante el año de 1854.

De él aparece que durante dicha época han entrado en las 91 aduanas marítimas del reino 6,473 buques cargados que representan 756,526 toneladas y 61,300 tripulantes, y 2,974 buques en lastre que componen 306,809 toneladas y 25,289 hombres.

Han salido de los mismos puertos

7,376 buques cargados, de 828,897 toneladas y 68,000 de tripulación. En lastre salieron 95,326 toneladas y 5,393 tripulantes.

El movimiento marítimo de nuestros puertos da un total de 17,529 buques, 1.987,557 toneladas y 159,972 tripulantes en 1854, que comparado con el de 1853 da una diferencia progresiva a favor de 1844 en 1,919 buques, 209,769 toneladas, y 13,131 marineros. Comparado con el término medio que presenta el movimiento del cuatrienio de 1853 á 1854 resulta un aumento en favor de 1854 de 4,433 buques, 401,538 toneladas y 35,212 individuos de tripulación.

El valor de las transacciones comerciales hechas entre España y sus posesiones de Ultramar ascendió en 1854 á 1,807,250,135 rs. ó lo que es lo mismo un 15 por 100 mas sobre los valores de 1853, y un 38 por 100 sobre el término medio de los del cuatrienio de 1850 á 1853.

El importe de los derechos de aduana con que han contribuido en bandera nacional la importación y exportación en 1854, asciende á 142.669,855, esto es 9.033,687 rs. menos que en 1853, 9.581, 939 rs. menos también que en término medio del cuatrienio que ya hemos dicho sirve de tipo.

Nuestro corresponsal de París nos escribe con fecha 15 lo siguiente:

«Grandes novedades han ocurrido la semana que hoy concluye. A la tentativa de asesinato de Luis Napoleón, se cedió el domingo otro insidente bien desagradable. El convoy que salió de Versalles chocó con uno que iba de Vauverard con mercaderías. Resultaron muchas desgracias; hombres, niños y mujeres muertos y heridos, vagones rotos y todo lo demás que sucede en casos tales.

Estaban el lunes los ánimos inquietos con este suceso, y todos recelosos de haber perdido algún amigo ó pariente cuando empezaron á publicarse los boletines del general Pelissier dando la noticia de la toma de Malakoff y de una parte de Sebastopol.

El lunes celebraba su primera sesión el Congreso estadístico, y cuando se abrió allí la noticia estaban los miembros y las secciones, pero los vivos al empujón y á los aliados interrumpieron la discusión.

De España solo he visto á Martínez de la Rosa y á otros dos señores. Es lástima que la península no haya nombrado un representante oficial para este notable Congreso. A Portugal lo representaban los señores don Antonio José d'Avilla, don Antonio Augusto Pereira de Vasconcelos y don Sebastian Ribero de Sá. El señor d'Avilla ya asistió al Congreso de Bruselas donde habló diferentes veces, logrando ser escuchado y aplaudido.

Se piensa que el congreso permanecerá reunido ocho ó diez días. Los primeros estadísticos del mundo están aquí reunidos. Las sesiones se celebran en el salón del cuerpo legislativo.

Asegúrase que el señor ministro de la Gobernación presentará en las primeras sesiones de las *Córtes* el arreglo definitivo de los teatros, instituyendo la subvención de doce mil duros anuales para el sostenimiento del teatro nacional, que se incluirán en el presupuesto del año próximo.

Dícese también que el señor Huelvies establece premios anuales á los autores de las mejores obras representadas, y forma una especie de tribunal de apelación para dirimir las contiendas teatrales. Cuando conozcamos el proyecto de ley emitiremos nuestra opinión. Ojalá el señor Huelvies haya conseguido remover los obstáculos que se oponen al desarrollo de nuestra pobre y decaída literatura!

El viernes 14 del corriente á la una y media de la mañana, falleció en Oviedo, después de una penosa enfermedad y de largos padecimientos crónicos, el Excmo. señor don Gerónimo Valdés, conde de Villarin y teniente general de los ejércitos nacionales.

De familia pobre pero honrada, el difunto general había llegado á los primeros puestos de la sociedad y de la milicia, por solo la fuerza de sus méritos y relevantes servicios. En España como en América, el general Valdés ha desempeñado cargos de gravísima importancia, y aunque no siempre afortunado, ha sido en todas ocasiones modelo de pureza, honradez y patriotismo. ¡Que la tierra le sea ligera!

El señor Leon y Medina, director general de Estancadas, se ocupa actualmente en la redacción de la memoria sobre las presentas del mismo nombre que debe presentarse á las Cortes con los presupuestos generales del Estado.

Este documento comprende, según parece, un decenio, desde 1845 á 1854, esparciéndose no solo los productos de las separadamente en cada uno, sino también los gastos reproductivos con las causas de sus vicisitudes. También se calcula el consumo general por habitante, el de cada provincia en particular con relación á los consumos, y la parte del género que se introduce de contrabando para el consumo.

Han sido denunciados los dos artículos editoriales del periódico titulado El Leon Español correspondiente al día de ayer.

En la madrugada del jueves último fundido en el puerto de Valencia el lindo buque de vapor titulado Villa de Sueca, destinado á la navegación del canal de la Albufera, y construido por los señores Alexander hermanos, de Barcelona; dicho buque es de casco de hierro, de dos máquinas de la fuerza de 26 caballos y de una forma ligera y elegante.

Parece que se ha logrado salvar el cargamento del vapor San Salvador que, según dijimos, había encallado hace pocos días en la costa de Valencia, frente á la llamada casa del Rey. El buque tampoco ha sufrido daño alguno y se espera ponerle á flote, para cuyo efecto salieron del puerto de Valencia el vapor de la limpia y algunas barcas.

Los periódicos de la América occidental están de acuerdo en presentar la recolección en América tan abundante, que será posible esportar 77.200.000 fanegas de trigo. En algunos estados la esportación presente podrá pasar de 100 á 500 por 100 de la mediana y ordinaria.

El Ayuntamiento de Paris ha desembolsado en el último medio siglo para grandes fiestas habidas en la capital, las siguientes sumas: Coronación de Napoleon I, 1 millón 745.646 francos; casamientos del mismo con Maria Luisa, 2.670.932; nacimiento del rey de Roma, 600.000; coronación de Carlos X, 1.163.000; casamiento del duque de Orleans, 878.613; casamiento de Napoleon III, 500.000; total, 8 millones 339.181 francos.

Tortosa 18 de setiembre.

Habiéndose dicho que en esta izquierda del Ebro se habían dejado ver seis ó siete hombres sospechosos, salió antes de ayer alguna tropa en su busca, la que ha regresado sin ningun resultado, pudiendo inferirse de las noticias adquiridas que dicha gavilla no tiene ningun carácter político, y si que son rateros ó contrabandistas de sal, y que probablemente se habrán diseminado é incorporado á sus respectivas familias.

Ha sido preso un confidente de Borges llamado Antonio Corbella en cuyo poder se han encontrado papeles de importancia.

En Vich se han presentado dos mozos procedentes de la cuadrilla de Tristany, y en Badalona uno de la misma facción. Todos atestiguan que llevan una vida muy azarosa y fatigada y que no pueden vivir porque no tienen un solo momento de sosiego.

El cabezalla Toful con unos treinta ó cuarenta hombres la mayor parte sin armas y los otros con escopetas de dos cañones y algunos fusiles, se presentó ayer á las once de la mañana en la casa llamada de Cases de San Pons, á media hora de Vallirana, y sobre la una del día se mar-

charon, dirigiéndose, por lo que dijeron, hacia Ordal.

A consecuencia de esto, ayer tarde salió tropa de esta capital.

Parece que esta partida detuvo el ombibus que de esta había salido para Vilanova, pero no hay que lamentar ningun desafuero.

También han corrido voces alarmantes esta mañana sobre un hecho de armas desagradable que se dice haber ocurrido cerca de Calaf. Ignoramos completamente cuanto pueda hacer referencia á ello y no creemos por ahora una palabra sola. Hay muchos alarmistas empeñados en hacer daño. (Corona de Aragón.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Dice el Mornig-post: «Después de un formidable bombardeo, dice que duró sin interrupción el jueves y viernes, los generales aliados dieron orden de asaltar los fuertes el sábado al medio día. Entonces tuvo lugar la mas espantosa carnicería que se haya visto en los sangrientos anales de la guerra.

Millares de valientes soldados se precipitaron á una muerte casi cierta, tanto mas terrible, cuanto que se concentraba en un espacio tan reducido. Los ingleses atacaron la Estrella; los franceses el bastion Central, la Estrella del Carenaje y la torre de Malakoff.

Solo el último ataque salió bien por causas que no tardarán en apreciar nuestros lectores, y que tenemos la suerte de poder manifestar, porque esta esplicacion hace que inmediatamente desaparezca la desigualdad del éxito entre nosotros y nuestros bravos aliados. La torre de Malakoff es, como se sabe, el punto culminante de las fortificaciones que defendían á Sebastopol. Está flanqueada por ambos lados por la Gran Estrella, objeto del ataque de los ingleses y por la Estrella del Carenaje.

Los rusos habían construido detrás de esos fuertes una segunda línea formidable de obras de tierra, poderosamente armadas, que dominaban todas las obras de frente, excepto la torre de Malakoff, y esta escepcion era debida á la escasa solicitud de los rusos, quienes en su ardiente deseo de fortificar á Malakoff, habían construido las obras en tres órdenes, unas mas altas que otras, mientras que las Estrellas solo estaban construidas con un orden de cañones.

Resultado de esto que cuando los franceses se dirigieron en masa contra la primera línea de la torre Malakoff, les protegió la segunda contra el fuego de las obras situadas detrás de la torre, así como les protegió la tercera cuando atacaron la segunda. En consecuencia millares de hombres estaban amontonados en las fortificaciones al abrigo del fuego de los rusos.

El combate era encarnizado en el flanco donde el enemigo no podía atacar sino con la fusilería á los franceses, cuyos tiradores, con su brillante ímpetu, le presentaban un obstáculo invencible. Protegidos los zapadores franceses de un fuego mortífero, se deslizaron alrededor de la obra, hicieron un atrinchamiento, y abrigados eficazmente en todos los puntos, se hicieron dueños de toda la obra.

Aquí pues los valientes soldados consiguieron un triunfo tan natural como su propio valor lleno de entusiasmo, pero en otros puntos de nada sirvió la bravura. Los valientes que habían atacado la Estrella y el bastion Central, no bien habían tomado estas obras, cuando se vieron espuestos á un fuego cerrado y terrible de metralla del que era imposible que nadie escapara.

No quisieron retirarse, pero fueron barridos ya cadáveres por una despiadada granizada de metralla.

Fácilmente se comprenderá la tenacidad de la lucha cuando se sepa al tomar y al querer conservar esta Estrella, hemos perdido 2.000 hombres. No hubo mas remedio para nuestros aliados y para nosotros que retirarse de estos puntos; pero Malakoff estaba en poder de los franceses, y todo esto estaba concentrado allí.

La prueba de esto es su resultado. Los rusos en seguida se pusieron á incendiar y destruir. Han echado á pique ó incendiado sus buques; y según las últimas noticias, están bajo el fuego de nuestras bombas, pero haciendo valor á un minas en todas direcciones, y llevando á cabo una obra de destrucción tal, que el general Pellicier presenta á Sebastopol como una vasta hoguera.

Los rusos escaparon entonces en masa rompiendo el puente que hacia poco habían construido, y sin tener tiempo para llevarse sus heridos, tanto que para ello tuvo que pedir el príncipe Gortschakoff un armisticio.

El Times: «Estos grandes acontecimientos ponen fin al sitio de Sebastopol, propiamente dicho, porque los ejércitos aliados acaban de conseguir en estos tres últimos días la gran empresa; han arrancado á todo el poder militar de Rusia una fortaleza que había hecho una plaza de armas, extraordinariamente defendida por un impenetrable ejército, formado de sus mejores tropas. Han destruido la fuerza naval con que contaba para asegurar su dominación en el Euxino y establecer su autoridad desde el Cáucaso hasta las bocas

del Danubio. Pero sobre todo han hecho ver á las naciones crédulas y serviles de Oriente que las potencias, ahora soberanas en el mundo, no son las que descansan en fanatismo y en el bárbaro absolutismo, sino las que se apoyan en la civilización y en la libertad.

Sebastopol ha servido para demostrar en esta lucha donde estaba la fuerza, al mismo tiempo que la recompensa prometida á la victoria. Reducir esta plaza por la fuerza de las armas, era echar por tierra esa influencia colosal facticia de Rusia, debida á siglo y medio de rapiñas y de intrigas, y que había llegado á asustar á las naciones vecinas, y á amenazar á la independencia de Europa.

El resultado de nuestra victoria es inmenso, pues la expedición de Crimea ha ofrecido la inapreciable ventaja de circunscribir los horrores de la guerra en una extensión de algunas millas cuadradas del territorio enemigo y de concentrar en un solo punto las fuerzas de cuatro potencias. Ella demuestra al mundo que la alianza de Francia é Inglaterra ha sufrido la prueba de la guerra en la vida trabajosa y penosa de los campamentos y en los peligros de los campos de batalla. Ella da al género humano la seguridad de que, por la unión de su política, pueden imponer su voluntad y ejecutar sus resoluciones, aun cuando los tímidos se queden atrás, ó que los hombres de mas abyecto espíritu deserten de la causa de su país en el momento del peligro.

No ha pasado un año desde que los ejércitos aliados pusieron el pié en Crimea. En este intervalo han ganado tres batallas campales, y han asaltado dos veces una fortaleza de una extensión extraordinaria: han rodeado las obras del enemigo con trincheras, cuya longitud es de mas de 30 millas; han armado estas trincheras con la mas poderosa artillería, y han sostenido un fuego tan continuo, que no solo se ha consumido una cantidad incalculable de proyectiles, sino que se han hecho inservibles cinco ó seis trenes de sitio. Ellos han creado en Kamiesch, de Eupatoria y en Ienikalé tres puestos militares que no se han atrevido á atacar los rusos, y Balaklava se ha convertido en un populoso mercado.

Un camino de hierro reune la rada y el campamento; una línea eléctrica hace que Crimea se comunice con Europa, y nos trae en algunas horas las noticias de estos victoriosos resultados. Mas de 200.000 hombres acampados en las líneas del Tchernaiá han sido trasportados allí, y son diariamente alimentados, vestidos y alojados á espensas de la Europa occidental. Todo esto se ha llevado á cabo á pesar de los rigores del invierno, los calores del verano, y una distancia de 3.000 millas de nuestros puertos; y á poco menos de un año desde el momento en que salió la expedición, se ha conseguido el principal objeto de la campaña, y Sebastopol está en nuestro poder.

Los resultados militares y políticos de este acontecimiento tendrán un nuevo capítulo en la historia de las negociaciones, de las que no tardaremos en hablar: sea lo que quiera, el gran hecho que se acaba de realizar justifica la confianza que siempre hemos tenido de que en un intervalo de 12 meses, desde el principio de la empresa, habría caído Sebastopol, y habría concluido el poder de Rusia en el Euxino.»

El Observateur Belge, periódico que no siempre suele ser partidario de las potencias occidentales, al hablar en su resumen político del hecho en cuestion, dice:

«Así pues está evacuada toda la plaza meridional; los rusos han perdido este punto; la escuadra, la bahía y el puente se han perdido también para Rusia, y el príncipe Gortschakoff, dice un periódico moscovita de Bruselas, es un gran general, sin duda por haber jugado á los aliados la mala pasada de abandonarles toda esta fortuna militar, fruto de 60 años de trabajo. El enemigo dice el príncipe, no encontrará en la parte meridional mas que ruinas ensangrentadas. Ensangrentadas con la sangre de los soldados rusos, lo cual es una compensación para Rusia.»

El Norte, periódico ruso que se publica en Bruselas, dice:

Después de la toma de lo que se empeñaba la torre de Malakoff, el comandante en gefo ruso ha resuelto evacuar toda la parte del Mediodía de la plaza, y reconcentrar sus fuerzas á la parte del Norte de la bahía de Sebastopol. Debía preverse semejante resolución.

En la situación actual, la guarnición de Sebastopol se hubiera consumido en inútiles esfuerzos para conservar un monton de ruinas ensangrentadas. La Rusia hubiera sacrificado la flor de su sangre por sostener una posición que no era sostenible.

La resolución del príncipe Gortschakoff atestigua en el la energía de un gran capitán. Ella salva á la Rusia de meterse en un callejon sin salida, hacia el cual la hubiera empujado una falsa interpretación de verdadero pundonor.

El ejército ruso, concentrado en la parte del Norte, tendrá en lo sucesivo la unidad de acción de que había carecido hasta ahora.

El Sebastopol del Mediodía está reemplazado por el Sebastopol del Norte, posición formidable erizada de innumerables piezas de artillería, y defendida de hoy en mas por un ejército de sólida cohesión.

La historia imparcial hablará del ataque y de la defensa de Sebastopol, concediendo á sitiados y sitiadores la parte de abnegación y de valor obstinado que les es debido; ella hará también justicia á la resolución por la cual el príncipe Gortschakoff, haciendo un sacrificio momentáneo, y evitando una efusión de sangre inútil, ha sabido conservar á la Rusia un ejército aguerrido de resultas de una lucha de un año, inaudita en los fastos militares, y colocarle en unas posiciones que le permiten dominar la situación.

PALMA.

No nos ocupamos por cierto en contestar al *Balear* si su réplica de ayer no fuera lo mas absurdo que puede imaginarse. Querer que este periódico entre en la via del sentido común es punto menos que imposible. En efecto, este órgano de la prensa que todo el mundo sabe es polaco y que en su vida será otra cosa, que si marchara á un país extraño á la política que ha agitado en los últimos años nuestra desgraciada patria, le auguramos una fortuna colosal, quiere ahora presentarse á la vista de los españoles cubierto con la bandera monárquico-constitucional, y nos dice que está dedicado á defender los intereses del pueblo.

Muy pronto nos olvidamos de lo que fuisteis, caro colega; muy pronto se desconoce la profunda escisión que consume el partido al cual quereis pertenecer; irabajais en vano; si quedais en el partido moderado hombres ajenos á los infinitos desmanes cometidos durante los once años, estos hombres comprendiendo la situación en que se encuentran no querrán unirse por cierto á los que el país acusa y que trata de presentar ante el solemne tribunal de la Asamblea constituyente.

Cuando el partido moderado ó conservador, llámesele como quiera, se apoderó del mando por medio de una hábil manobra, presentó á los ojos de la nación un porvenir de gloria y felicidad. Ineptos este partido para gobierno, porque después de muchos años de desacierto solo logró agravar la situación de España, y cansado de presentar hombres para regir los destinos de la patria, se apoderaron de las riendas del Gobierno una porción de advenedizos que por medio de sus dilapidaciones y contratos leoninos improvisaron fortunas colosales é insultaron con su lujo al pueblo honrado y trabajador.

Este partido y estos hombres, esta rémora monstruosa de la hidalga nación española, fueron defendidos y encomiados en mal hora por el *Balear*. Cansado el pueblo de sufrir, este pueblo cuyos intereses dice el *Balear* defiende, se levantó á los sacrosantos gritos de moralidad y justicia y vertiendo su sangre, oponiendo sus nobles pechos á la metralla, hizo caer á los opresores y mutiladores de nuestras venerandas instituciones. Esta caída Europa entera la recibió batiendo palmas y acompañando con una general silva de desprecio á los reyezuelos que soñaron imitar el golpe de estado francés, para entretegar al despotismo la constitucional corona de España, á costa de tanta sangre asegurada en las sienas de Isabel.

¿No sabe acaso nuestro colega lo que ha sucedido después de Julio? Ignora por ventura la situación de España para atreverse á decir milita en la gran bandera monárquico-constitucional? Si no lo sabe, por si acaso lo ignora, nosotros se lo diremos. El partido moderado ha tratado de formarse nuevamente, ha sentido una necesidad de aparecer en el palenque político

como verdadero partido, pronto á defender un sistema de gobierno, y si posible es ayudar á la prosperidad de España con sus conocimientos. Durante esta situacion ha coincidido que los hombres que gobiernan despues de mil trabajos han descubierto las infamias de la polaqueria y las han entregado á los tribunales para que su elevado conocimiento falle, para que su ilustracion resuelva lo que mejor juzgue al honor de la menospreciada dignidad del trono de Castilla.

El eslabon que ha roto la cadena de tantos delitos, vá á minar todos los gobiernos que desde 1843 se sucedieron en el mando, y segun nosotros imaginamos pocos serán los ministerios que se presenten limpios de toda mancha.

Entonces si el partido moderado logrará otra vez llamarse partido, os rechazará de su lado, si desea participar de las fatigas políticas y noblemente defiende sus principios, os tendrá por enemigos, porque lo sois. Y no vengais á decirnos que no sois polacos, porque harto os conocemos y os conoce toda la provincia. Todo cuanto tenga un viso de libertad lo atacais, todo cuanto aparezca con el sello de la representacion nacional lo combatis, porque la Asamblea constituyente esencialmente progresista os embaraza de continuo. Solo encuentran eco en nuestras columnas las tendencias absolutistas.

Vosotros, pues, que sois polacos, que habeis sostenido á los hombres sin probidad política, sin decoro público, que siempre han estado dispuestos á cometer las mayores dilapidaciones, que han ostentado un lujo oriental, un fausto descomulgado; que han aparecido á la vista del pueblo con unos trenes riquisimos mientras las clases todas de la sociedad sentian el peso de tamañas indignidades, que han pretendido ser personas decentes, porque les cubria el oro y la prederia, que su objeto era derribar con su caida el trono de Isabel II, que desgarraron hoja por hoja miles de veces la Constitucion, os atreveréis, repetimos, á decir que militais en las filas monárquico-constitucionales?

Ah! vuestro destino y vuestro puesto es otro, es bajo la sucia y destrozada bandera del absolutismo, es bajo los pendones del pretendiente que cuenta entre sus defensores algunos ministros del altar, algunos discípulos del Dios de paz y mansedumbre, que puñal en mano cuando no en el confesionario y en el púlpito, predicán el es-terminio de la santa causa de la libertad. En estas filas que el pueblo español en masa se apresura á pulverizar, teneis un sitio señalado y aun dudamos si os admitirán; y si os admiten no os darán de seguro puestos de grande importancia.

Apareced, pues, delante del pais dignos de la causa que defendeis, quitaos esta hipócrita máscara que os cubre y entonces tendreis derecho á todas las consideraciones de la prensa y de los hombres que profesan principios políticos. Si persistis en decirnos que sois monárquico-constitucionales, os contestaremos con la tan repetida frase de

¡Eres turco y no te creo!!

Sabemos de una manera positiva: que tanto el señor Gobernador de la provincia, como el administrador principal de correos, con los directores de los vapores obligados á prestar el servicio de conducir la correspondencia pública y nacional, entre estas Islas y Barcelona desde 1.º de octubre próximo, se han ocupado detenidamente para haber de combinar, de la

manera mas beneficiosa, conciliadora y realizable, el itinerario de entradas y salidas de los espresados vapores, tanto en la capital de la provincia como en la ciudad de Mahon.

No dudamos que el itinerario que nos remite el señor Administrador de correos para su insercion, y que copiamos al pié de estas líneas, será el que ofrezca mas probabilidades de cumplimiento en la próxima estacion de invierno en que vamos á entrar, y el término medio entre las pretensiones encontradas que habrán surgido por razon de diversos intereses.

NOTICIA de los dias y horas que se han acordado como convenientes por los señores Gobernador de la provincia, Administrador principal de Correos, y directores de los vapores que han de hacer conducir la correspondencia pública y del servicio nacional desde 1.º de octubre próximo, tanto por la linea desde Palma á Barcelona, y vice-versa, como por la de Mahon á Barcelona tocando en Alcudia, y vice-versa á saber:

Salidas directas de los vapores Mallorquin y Barcelonés desde Palma á Barcelona.

Los miércoles á la una de la tarde el Mallorquin.
Los viernes á la misma hora el Barcelonés.

POR LA VIA DE ALCUDIA.

Salida para Barcelona y Mahon.

Los miércoles á las cuatro de la tarde la correspondencia para Mahon.
Los sábados á las cuatro de id. la de Barcelona.

Entradas directas de los mismos desde Barcelona á Palma.

Los domingos el mismo vapor á las siete de la mañana.
Los martes el espresado vapor á las nueve de idem.

POR LA VIA DE ALCUDIA.

Entradas de Mahon y Barcelona.

Los jueves á las cinco de la tarde la correspondencia de Barcelona.
Los lunes de madrugada la de Mahon.
Palma 25 de setiembre de 1855.—El administrador—Juan Bautista Lopez.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTA JUSTINA, VIRGEN Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

EN SAN FRANCISCO DE ASIS

Mañana 26 concluirá la solemne oracion de cuarenta horas á honra de santo Tomas de Villanueva. A las seis y media será la esposicion, en seguida se harán las adoraciones al Santísimo Sacramento; á las once continuará la novena del seráfico padre san Francisco, la que continuará los demas dias con esposicion del Santísimo. A las seis y media de la tarde se rezará la corona de la Virgen, y concluida se hará la estacion y la reserva. Se puede ganar indulgencia plenaria.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Term.º	Bar.º	Higróm.
Ayer... 5 de la t.	15 grad.	28 p.	3 75 grad.
Hoy... 7 de la m.	17 »	28 »	3 75 »
12 del día.	20 »	28 »	3 75 »

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 0 ms.
Pónese... á las ... 6 » 0 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 51 ms. 31 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES DESPACHADAS
Dia 23.
De Sthora en 4 dias laud San Jaime, de 28 to-

neladas. patron Juan Moll, con pipas vacias.
De Barcelona en 18 horas vapor Mallorquin, capitan Balaguer, con 17 pasag., efectos y balija.
De Arenis en 6 dias laud Maria Luisa, de 28 toneladas, patron José Fabregas, con un pasajero y obra de barro.

Dia 24.

De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 79 toneladas, patron Jaime Alemany, con vino.
De Barcelona en 2 dias javeque San Vicente, de 30 toneladas, patron Vicente Juan, en lastre.
De Argel en 3 dias laud San Antonio, de 23 toneladas, pat. Guillermo Berga, con 3 pas. y lastre.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Alicante laud Trinidad, de 50 toneladas, patron Gaspar Vera, con 7 pasajeros y lastre.
Para Iviza laud Cármen, de 3 toneladas, patron Antonio Mari, con 7 pasajeros y salvado.
Para id. laud Carolina, de 6 toneladas, patron Juan Salteras, con 8 pasajeros y lastre.
Para Barcelona laud San José, de 52 toneladas, patron Miguel Covas, con 3 pasag., trigo y efectos.

MERCADO DE INCA.

Juésves 20 de setiembre de 1855.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se espresan:

		PRECIO menor.	PRECIO mayor.
		L. S. D.	L. S. D.
Trigo	Cuartera.	4 10	4 16
Candeal, xexa	»	4 16	5 2
Cebada (ordi)	»	2 14	»
Habas	»	4 10	4 16
Habichuelas	»	»	»
Garbanzos	»	5 2	»
Guijas	»	3 6	»
Arroz	arroba.	1 14	4
Cerdos cebados	»	»	»
Aceite	cuartan.	1 1 10	»
Vino	cuartin.	3 8	»
Aguardiente	»	8	»
Carbon	quintal.	18	»
Leña	»	3	»
Algarobas	»	»	»
Almendron	»	»	»
Queso	»	»	»
Lana	libra.	»	»

AVISOS.

DESDE EL JUEVES POR LA MAÑANA y días sucesivos, se empezará á espender al público pan frances de 1.ª calidad en el horno de la calle del Vino. Las personas que quieran consumir esta clase de pan y deseen se les pase á domicilio no tendrán mas que avisarlo y serán servidos satisfactoriamente. Los consumidores podrán estar seguros tener siempre el pan igual, pues será fabricado con las mismas harinas con que se empieza, con tal de que las haya en esta plaza.

Pan dicho á quatre para fondas y mesas de lujo.
Pan á la ponentesa del peso de dos libras hasta cinco, propio para familias que lo compren por algunos dias.
Pan moulet del peso de una libra ó mas para las personas que les es difícil la masticacion.
Y pan frances como se ha acostumbrado á fabricarlo en Palma hasta aqui.
Todo á nueve cuartos la libra.

INTERESANTE AL COMERCIO.
En el almacen de lencerias, hilos é hilazas, frente la fuente de la Princesa número 7 se ha recibido un surtido de lonas de puro hilo, las que se espenderán á precios sumamente módicos.

BAÑOS.—EL 29 DEL ACTUAL SE CIER- ran los de la calle de los Huertos.

SE ALQUILA EL PRIMER PISO AMUE- blado de una casa nueva de la calle del Vi, número 62: darán razon en el segundo.

DEL 2 AL 3 DE OCTUBRE SI- guiente, si el tiempo lo permite, saldrá de este puerto para el de Puerto Rico con escala en Málaga el bergantin Mallorquin, admite carga para Málaga y pasajeros para ambos puntos: Lo despacha D. Jaime Guiscafre frente la Lonja.

AGENCIA

DE NEGOCIOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, EN LAS ISLAS BALEARES.

Bajo este titulo se establece una agencia con las siguientes condiciones:
1.ª Se entenderá esta constituida desde el dia 1.º de octubre de 1855 admitiéndose sus-

cripciones en el despacho establecido en esta ciudad en la casa zaguan calle de Montesión número 42 número 11 desde las 8 á las 10 de la mañana.

2.ª Cuando el suscriptor haya de interponer ó seguir pleito civil, la agencia se obligará á adelantar el importe de los documentos que se conducentes á los derechos que bayan de devengarse ó sostenerse y todos los gastos incluidos honorarios del abogado defensor, que siempre elegirá el suscriptor, y los del papel sellado que por parte de este hayan de suplirse.

3.ª La agencia se reintegrará de sus derechos y adelantos en esta forma: cuando se trate de un pleito civil, cuya cuantia no exceda de 2000 rs. vn. á razon de 30 rs. por mes: si excede de aquella suma y no pasa de 5000 rs. á razon de 60 rs. mensuales; y 80 rs. en todos los demás negocios considerados de mayor cuantia.

4.ª Las mensualidades espresadas las cubrirá el suscriptor anticipadas, empezando á pagar la primera el dia en que encargue su defensa á la agencia y asi sucesivamente cada mes hasta el completo reintegro de dichos adelantos.

5.ª El suscriptor que falte al pago de la mensualidad en la forma y tiempo prescritos en las anteriores condiciones perderá el derecho á las ventajas de suscripcion, y quedará obligado al pago del total alcance que contra él la agencia acredite, cualquiera sea el Estado del negocio con deducion de lo que tuviere anteriormente satisfecho.

6.ª Si la parte contendiente reportara condena de costas, tanto en el caso de ser solvente como insolvente, el suscriptor seguirá asi mismo pagando sus correspondientes mensualidades á la agencia hasta que la parte condenada al pago dichas costas haga efectiva su condena; desde cuyo momento la agencia reintegrará al suscriptor todas las mensualidades que hubiese satisfecho.

7.ª La agencia admitirá la defensa de los negocios que se le confia ya sean civiles ó criminales, administrativos ó gubernativos, sin que su índole y naturaleza diferente sea un estorbo para su celeridad.

8.ª Con respecto á las causas criminales, interesado ó interesados en ellas pagarán á la agencia los derechos devengados, despues terminado el juicio, no quedando la agencia obligada á hacer adelanto alguno por esta clase de negocios.

9.ª Con referencia á los negocios administrativos, y gubernativos, el suscriptor pagará á la agencia una retribucion equitativa y arreglada á la naturaleza del asunto.

10. La agencia admitirá la defensa de los pobres sin exigirles pago de cantidad alguna, salvo en el caso de reintegro, ó sea de mejorar fortuna.

11. La agencia no cargará sobre los suscriptores la mas minima cantidad en compensacion de las ventajas que con la suscripcion les ofrezca, pues solo cobrará sus legitimos derechos que hubiese devengado en el pleito como procurador.

12.ª La agencia admite tambien la defensa de los particulares que en cualquier clase de negocios referidos no quieran sujetarse á las condiciones que quedan trascritas, y prefieren pagar en la forma comun y acostumbrada las costas y derechos en que su defensa se devenguen.

13.ª Si el interesado despues de quedar escrito, y de consiguiente aceptado las indicadas condiciones, se transigiere con su adversario, pagará de una vez á esta agencia todo su alcance, y no por mensualidades.

14.ª Esta agencia alterará las condiciones de la misma, siempre que imperiosamente se reclamase la variacion que acaso experimentase la legislacion de procedimientos judiciales.

EN LA CALLE DE LA BARRETERIA manzana 237, número 17, se alquila una botica. Darán razon en casa del doctor Bauzá.

SE DESEA UNA NODRIZA PARA CRIAR una criatura en casa de los padres de la misma. Darán razon en la casa llamada las banderas, frente la Rambla.

GRAN BARATURA DE LIBROS SIN REBAJA DE PRECIOS.

Esta baratura, cuyo éxito ha sido mucho mayor que el que se esperaba, se cesará en todo el mes actual. Las personas que deseen adquirir alguna de las obras que aun hay existentes pueden apresurarse á adquirirlas ventajosamente, pues que pasado dicho término, volverán á tomar los precios que antes tenían, y con los cuales figuran en los catálogos de las casas de donde proceden.

Imprenta de Gelabert, pas d'en Quins número 74.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT editor responsable.